



ACTA NRO. 30

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VILCAFLOWERS.

En la Ciudad de Loja a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, a las diez y siete horas, en el edificio Godoy calle Azuay 14-32 entre Bolívar y Sucre en las oficinas de la Compañía Vilcaflowers Cía. Ltda., se reúne la Junta Universal de Socios; bajo la presidencia de la Sra. Zoila Magdalena Arias Calero y como Gerente el Sr. Carlos David Godoy Arias por disposición de la Presidenta, se procede inmediatamente a tomar la lista de los socios concurrentes que son:

Manuel Agustín Godoy Ruiz	16.800,00
Zoila Magdalena Arias Calero	200.00
Manuel Agustín Godoy Arias	1.350,00
Carlos David Godoy Arias	1.350,00
Pablo Israel Godoy Arias	1.350,00
José Isaac Godoy Arias	1.350,00
TOTAL	22.400,00

Constatando que se encuentra representado el capital suscrito y pagado de Veinte y Dos mil cuatro cientos dólares de los Estados Unidos de América (\$22.400,00) que representa al 100% de capital, de conformidad con los Estatutos y lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Exponen estar de acuerdo con el orden del día para tratar los siguientes puntos del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al

Dirección: Azuay 14-32 entre Bolívar y Sucre
Teléfono: (07) - 2 - 583506 - 585603 - 093993833 - 093993834
Loja - Ecuador



ejercicio económico 2016.

3. Análisis y tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2016.
4. Autorización al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el sistema Financiero Nacional e Internacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
5. Aprobación del monto de endeudamiento
6. Elección de gerente y presidente
7. Aprobar la compra de un terreno en la ciudad de Sto. domingo.

Dando inicio a la junta se analizan los puntos del día y se resuelve de la siguiente manera:

1. Los socios constatan la asistencia y se prosigue con los puntos del día.
2. Los socios resuelven y aprueban los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Los socios resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del año 2016 pasen a una cuenta de reserva facultativa.
4. Los accionistas autorización al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el sistema Financiero Nacional e Internacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos,
5. Los socios aprueban el monto de endeudamiento para el Sr. Gerente en \$ 200.000.00 (doscientos mil Dólares americanos).
6. Los socios resuelven reelegir como Presidente a la señora Magdalena Arias Calero y como Gerente al Señor Carlos David Godoy Arias.
7. Los socios por unanimidad autorizan al señor Gerente la compra del terreno ubicado en la ciudad de Sto. Domingo de los Satchila.

Dirección: Azuay 14-32 entre Bolívar y Sucre
Teléfono: (07) - 2 - 583506 - 585603 - 093993833 - 093993834
Loja - Ecuador



Siendo las diez y nueve horas del dia treinta de Marzo del año dos mil diez y siete, y habiéndose agotado los temas establecidos para esta junta Universal la Sra. Presidenta dispone que se elabore la presente acta, la misma que luego de ser revisada por los Socios concurrentes es aprobada sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y el Gerente.

Firma

Sr. Carlos David Godoy Arias
GERENTE

Firma

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
SOCIO

Firma

Sra. Zoila Magdalena Arias Calero
PRESIDENTA

Firma

Sr. Manuel Agustín Godoy Arias
SOCIO

Firma

Sr. Pablo Israel Godoy Arias
SOCIO

Firma

Sr. José Isaac Godoy Arias
SOCIO

Dirección: Azuay 14-32 entre Bolívar y Sucre
Teléfono: (07) - 2 - 583506 - 585603 - 093993833 - 093993834
Loja - Ecuador